
ASESORIA LEGAL

Tegucigalpa M. D. C. 04 de Marzo del 2016

NOTA ACLARATORIA

**USUARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL
PRESENTE**

Estimados Sres.

Por medio de la presente La Empresa de Correos de Honduras informa que durante el mes de Febrero, esta institución del Estado NO TIENE NINGÚNA RESOLUCION.

Atte:



Denis Eduardo Carrasco
Asesor Legal
HONDUCOR